



Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAPAGOS OCEAN SERVICES S.A.  
Ciudad.-

Ref: INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2010

I

Una vez revisado el desempeño del administrador de la Compañía Galápagos Ocean Services S. A. durante el ejercicio económico del año 2010, tengo la certeza de que su actuación ha sido correcta y se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía.

II

La sociedad tiene adecuados registros y procedimientos de control interno, propuestos por la misma, los que son presentados para su revisión periódica por la Junta de Accionistas.

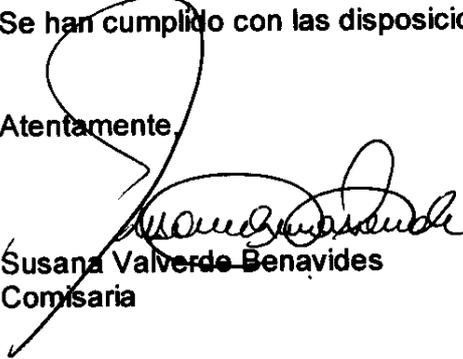
III

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que los asientos y registros contables han sido elaborados siguiendo las normas contables establecidas y están hechas en base a principios generalmente aceptados en contabilidad.

IV

Se han cumplido con las disposiciones constantes de la Ley de compañías

Atentamente,

  
Susana Valverde Benavides  
Comisaria

